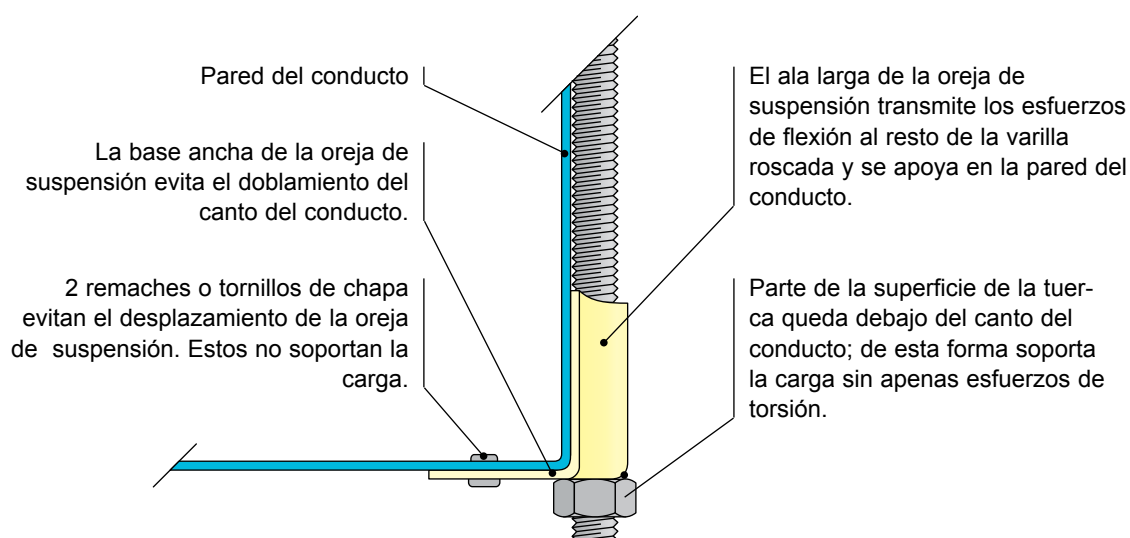




Oreja de suspensión AL

- Para la suspensión de conductos con varilla roscada.
- Construcción muy robusta que permite una carga admisible de hasta 1500 N.
- La base ancha de apoyo impide que se doble el canto del conducto.
- Montaje sencillo.



Dimensiones y carga admisible

Ambos modelos tienen las mismas dimensiones y sólo les diferencia el agujero de paso de la varilla roscada: Largo 37 mm, ancho 50 mm y alto 37 mm.

La carga admisible de la oreja de suspensión para un espesor de la chapa del conducto de 1 mm es de 1500 Nr*. La carga admisible depende del espesor de la chapa del conducto. Antes se deforma el canto del conducto que la oreja.



* La carga máxima es conforme la norma DIN EN 12236 y por esto se puede utilizar completamente. La carga de rotura es tres veces superior.

Indicaciones para el montaje

Apoyando fuertemente la oreja de suspensión contra el canto del conducto se taladran dos agujeros de 5mm y se fija mediante remaches o tornillos de chapa.

La varilla roscada se puede colocar antes o después del montaje de la oreja de suspensión.

Aislamiento acústico: si se requiere utilizar la carga admisible de 1500 N, recomendamos utilizar los amortiguadores SI, o para cargas menores recomendamos los anclajes orientables DB.

Forma de suministro

Art.Nº	Descripción	para varilla roscada-Ø
F05A-1001	AL M8 galva.	M8
F05A-1002	AL M10 galva	M10